

Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«Dice *El Correo Español*, de Orán, que en aquella ciudad se han reunido de 500 á 600 españoles, gente honrada, joven, laboriosa, entusiasta, no toda pobre, y habiendo concebido el pensamiento de fundar una población en una de las islas de nuestro Archipiélago filipino, se han dirigido al Gobierno solicitando pasaje, concesión de terrenos y demás privilegios que son consiguientes para que las empresas de esta naturaleza tengan buen éxito.

El Gobierno todavía no ha contestado á la petición.

Más cerca tenían Santa Cruz de Mar Pequeña.»

Así es, en efecto.

Con todo, españoles que vuelven á casa, bien pueden estar en Filipinas, en donde toda la colonia que en Argelia existe de nuestros compatriotas encontraría inmensos campos de explotación y de riqueza.

Si el señor ministro de Ultramar se fijara en esto, ¡cuántas ventajas no resultarían para nuestra nación!

Ocupándose la misma *Correspondencia Militar* de la excedencia de jefes y oficiales del ejército, y considerándola como un problema de difícil solución, propone lo siguiente:

«Nosotros creemos que con ventaja notable para el presupuesto general del Estado sería fácil reducir el número de jefes y oficiales de reemplazo.

Los ministerios de Gobernación, Fomento y Ultramar podrían poner á disposición del ministro de la Guerra cierto número de destinos que podrían ser desempeñados por militares por la mitad del total importe de los sueldos que hoy cobran los que los desempeñan.

Estos destinos podrían clasificarse con arreglo á las distintas categorías militares, y de este modo, siendo desempeñados por oficiales y jefes que voluntariamente lo solicitaran, y como estos siempre tendrán que cobrar por lo menos la mitad de su sueldo, resultaría un beneficio cuya mayor ó menor importancia estaría en relación con el número de destinos señalados á los militares, hasta tanto que el excedente desapareciera.

Además, como medio de amortización, no para cubrir vacantes con ascenso, se podría conceder el retiro con el máximo á los que lo solicitaran habiendo cumplido treinta años de servicios, señalando para hacer las solicitudes un plazo de tres ó cuatro meses.

Estos procedimientos, sin gravar el presupuesto, contribuirían á reducir el personal sobrante.»

La Iberia, que no se atreve á declararse periódico de abierta oposición, ha tomado á su cargo el papel de Nector, á fin de dar consejos á los ministros y á los hombres de la izquierda.

Hé aquí una de las graves advertencias del colega:

«Ante los problemas que la situación está llamada á resolver en un plazo más ó menos breve, nunca serán excesivos los consejos que tiendan á reclamar de parte de todos mucha calma y mucha prudencia. La tarea de todo Ministerio de conciliación es difícil, depende de la discreción de todos; y si se dá rienda suelta á las pasiones personales, si se dificultan las aproximaciones y se legran rompimientos, luego, después, cuando viene la calma y la reflexión, pesa mucho la responsabilidad de haber ayudado al común desastre.

Cuando de conciliaciones se trata, todos tienen que ceder y transigir, y el que menos intransigencias muestre será el que quede con mayor tranquilidad de conciencia en su día si la conciliación verificada se rompiera.»

Fácil es comprender á dónde se aprieta el zapato al periódico de cámara del Sr. Sagasta.

La misma *Iberia*, ocupándose de la cuestión de provisión de destinos, se dirige á los que quieren que quede anulada la ley de presupuestos de 1876, y se expresa del modo siguiente:

«Pierden, pues, lastimosamente el

tiempo los que alientan con sus interesados consejos al Gobierno presidido por el Sr. Posada Herre á que posponga los proyectos políticos y administrativos á la provisión de los empleos, cuestión baladí y á que sólo conceden importancia los impacientes por vivir á costa del presupuesto.

La desdichada propaganda que hacen los diarios democráticos contra los servidores del Estado, puede producir fatales consecuencias si cunde el desaliento entre los mismos y si la desconfianza se apodera de sus ánimos, pues entonces se paralizará el despacho de los negocios, decaerá la cobranza y el país será quien resultaría lastimado si prevaleciera esa política demoleadora de los que han olvidado que hemos estado resueltamente en un período de conciliación.

De nada sirve que se pida la derogación de la ley de presupuestos de 1876, si esta no puede acordarse por un simple real decreto, á lo que no parece dispuesto el Gobierno del señor Posada Herrera, siquiera tenga que renunciar al apoyo de esos periódicos cuya actitud é intransigencia más le perjudica que le favorece.»

Tanto por nuestros informes, como por lo que dice toda la prensa, el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia tuvo mayor importancia que los que hasta ahora se han celebrado por el actual Gobierno.

Después de haber dado lectura á su circular el señor ministro de Marina, se acordó que, previa la sanción de S. M. en el Consejo de mañana jueves, se publicará en la *Gaceta*.

El ministro de Estado dió cuenta de la ratificación del tratado de comercio con Alemania.

El señor ministro de Hacienda hizo algunas observaciones sobre los presupuestos de los diferentes departamentos, encareciendo la necesidad de introducir todas las economías compatibles con el servicio.

El señor ministro de la Gobernación indicó sus trabajos para la próxima combinación de gobernadores, y con este motivo se discutieron varios nombramientos.

El señor ministro de la Guerra propuso la resolución del expediente de vuelta al servicio del capitán Arias, favorable á este oficial, y cuyo asunto parece que se hallaba en suspenso.

El Consejo acordó de conformidad con lo propuesto por el general Lopez Dominguez. Asimismo se ha dispuesto la disolución del depósito de Cuenca.

Con el fin de presentar mañana á S. M. el nombramiento en favor de la persona designada para alcalde de Madrid, hoy volverá á reunirse el Consejo de ministros.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este departamento presentada por don Ramon Lacadena, y nombrando en su lugar á don Bernabé Dávila.

—Otro nombrando presidente de sección de la Audiencia de Valladolid á don Luis Angulo.

Marina.—Reales decretos disponiendo que don Juan Montojo cese en el cargo de oficial primero de este ministerio, y nombrando ordenador del apostadero de Filipinas á D. José María Ibañez.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provea la cátedra de Clínica Médica, vacante en la Universidad de Madrid.

—Otra transfiriendo á la compañía española de ferro-carriles económicos, domiciliada en Barcelona, la concesión del ferro carril de Olot á Gerona.

—Otra autorizando á D. Teodoro Irazo para construir de ladrillos una barraca cerca del muelle de San Sebastian.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado á 59 65; á fin de mes á 59 69

Operaciones

Debido á las instrucciones dadas por el señor gobernador, el coronel del cuerpo de seguridad, señor Oliver, descubrió anoche una nueva é importante fabrica de documentos, papel sellado, sellos y otros efectos falsos, cuyo valor nominal se calcula en tres millones.

A altas horas de la madrugada continuaba el Sr. Oliver practicando nuevas diligencias.

Un periódico refiere lo ocurrido á un muchacho en las vertientes asturianas del Pajares.

Vagaba por los bosques una soberbia osa con sus hijuelos, cuando se le antojó á aquel chico apoderarse de uno de estos que se había rezagado en la espesura se encaramó en un árbol con su presa.

Notó la madre su falta, y acometida de sin par fereza, y dando fuertes resoplidos voló hacia el árbol, pugnando varias veces por subir á donde estaba el muchacho con la cria.

El chico gritaba de terror; pero sin soltarla.

La osa se enfurecía más y más.

Entonces acudieron algunos hombres de un caserío inmediato y mataron á tiros á la osa.

Se han mandado cerrar las escuelas públicas de Albacete, en vista del desarrollo que ha tomado en estos últimos días la viruela.

En Cedeira y Cariño, pueblos de la costa de Galicia, se pescaron estos últimos días unas 26.000 langostas, que han sido llevadas á Francia para la venta.

Una de estas noches se hallaba tranquilamente en su despacho, situado en la planta baja de su casa, el vecino de Terrasa D. Matías Cirici, cuando estalló en el portal un petardo que apagó todas las luces, derribó dos paredes y rompió todos los cristales de la casa y de otros edificios contiguos.

El señor Cirici resultó con varias quemaduras, y milagrosamente no hubo que lamentar más desgracias.

El ministro de la Gobernación ha comunicado á todas las direcciones dependientes de su ministerio una real orden para que por las mismas se proceda con la mayor actividad á la confección de sus respectivos presupuestos, que deben estar en poder del ministro para mediados del próximo Noviembre, y sujetos á las siguientes bases: 1.ª que cada dirección haga constar el número de empleos que tiene, clasificados por categorías, como se hace en el presupuesto del ministerio de la Guerra; 2.ª que propongan desde luego todas las economías que estimen oportunas, considerando como base de ellas la simplificación de la tramitación y servicio interior de cada departamento, y la reunión en uno sólo de aquellos que tengan íntima analogía; 3.ª que indiquen también la manera de aumentar los ingresos de los ramos reproductivos ó la de realizar atrasos, bienes ó recursos de cualquier clase que estén á su disposición; y 4.ª que del mismo modo presenten la manera de dar exacto cumplimiento á la disposición de la ley de presupuestos de 1881-82 que prohíbe la existencia de cajas especiales.

Con motivo de cierto reciente suceso ha estado el cabildo metropolitano á ofrecer su incondicional apoyo al señor cardenal arzobispo de Zaragoza.

Así lo dice el *Diario de Avisos*, pero no sabemos que suceso será este.

Anoche recibimos un B. L. M. del gobernador civil de la provincia, señor Aguilera, en el cual, ofreciendo sus servicios en el cargo que desempeña, nos manifiesta que secundará con toda decisión las excitaciones de la prensa y corregirá con energía los abusos que la misma le denuncie, inspirándose en la más recta justicia.

Agradecemos de veras esta cortesía del gobernador civil, que demuestra sus nobles propósitos.

Leemos en una carta de París que se ha sabido con verdadero disgusto el lance ocurrido el domingo por la tarde en el camino de Bayona á Biarritz á la duquesa Casilda de Medinaceli, que, acompañada de su hermana María, guiaba un *panier*; desbocáronse los caballos, y voló el coche, resultando con una muñeca dislocada la joven duquesa, y con una herida de consideración en la cabeza su hermana, habiendo, según se ha dicho, sufrido una penosa cura.

La *Gaceta de la Cruz* refiere que los ingenieros alemanes han terminado la gran línea fortificada que vá desde Thoru á Pillan.

La ciudad de Posen se transforma en vasto campo atrincherado de primer orden. Doce fuertes forman la línea de extensión de 39 kilómetros.

Los fuertes están á cuatro kilómetros del recinto fortificado y distantes unos de otros dos kilómetros.

El palomar de palomas mensajeras al servicio de la plaza se compone de 500 parejas.

En Horn se han terminado ya dos torres acorazadas parecidas á las que ya existen en Strasburgo y en Coblenza.

Un ferro-carril de defensa une los fuertes, y trenes blindados circularán por él.

Dice un colega:

«Algunos periódicos han publicado una noticia recogida por la *Agencia espres* en el juzgado de guardia, referente á la presentación, por una señora, de un niño de pecho muerto, manifestando haber ocurrido el accidente á causa de haberse negado por la Santa Hermandad del Refugio recibirle en dicho benéfico Asilo, dando lugar, por el tiempo transcurrido en esperar la resolución, á que falleciese por falta de auxilio.

Personas allegadas al médico que recibió á la señora en dicha casa-Asilo, nos ruegan hagamos presente, en nombre de dicho señor facultativo, no ser exacta la versión dada por la señora al juzgado; pues cuando se presentó solicitando se admitiera á la desgraciada criatura, la presentó ya cadáver, y en estado de descomposición, por lo que el médico la indicó que en el establecimiento no podían admitirse cadáveres, y que las disposiciones para la exhumación correspondían al juzgado, donde debía presentarle.

Hacemos con gusto esta rectificación de los hechos, á ruego de las personas interesadas, para que quede en el lugar que le corresponde el buen nombre de la Hermandad del Refugio.»

Telegramas.

PARIS 23.—El general Thibaudin continúa recitendo adhesiones de los radicales é intransigentes de los departamentos, en los cuales se protesta en terminos violentos contra la conducta del Gabinete Ferry, á quien se acusa de trabajar en favor de una Restauración monárquica, y se felicita al ex-ministro de la Guerra por sus ideas anti-clericales y anti realistas.

Si sucumbiese el Ministerio Ferry á los duros ataques parlamentarios, que comenzarán probablemente mañana, y se firmase una situación más avanzada, seguramente se contaría con el general Thibaudin para la cartera de la Guerra: tal es la popularidad que ha adquirido en los partidos extremos.

La prensa anarquista se muestra cada vez más exaltada.

Continuamente aparecen proclamas y pasquines en los centros fabriles, incitando á los obreros contra los burgueses, á quienes se acusa de explotadores del pueblo y se exhorta á éste á la unión contra aquellos.

En vista de esto, el ministro del Interior está resuelto á llevar adelante sus proyectos de represión, pero tropieza con grandes dificultades por parte de la mayoría y aun de algunos de sus compañeros, que han tomado ahora por pretexto para combatir la cuestión relativa al cambio de prefectos, la cual tal vez dará lugar á serias disidencias ministeriales.

Con la llegada á los departamentos de gran número de diputados, los círculos políticos han recobrado grande animación.

Pasado mañana acordarán definitivamente las fracciones de la extrema izquierda el procedimiento que deben seguir para suscitar cuestiones contra el Gobierno hasta obtener la caída de éste.

El incidente relativo á la venida á París del Rey de España será tratado al discutirse la retirada del Gabinete del general Thibaudin.

La extrema izquierda trata de obrar con cierta cautela al provocar este asunto, á fin de impedir que los monárquicos se vean obligados á apoyar implícitamente al Ministerio, pues es seguro que si en la manera de esplanarse la interpelación resultase hostilidad contra el Monarca español, las derechas no podrían autorizarla con su silencio ó abstendríanse de votar la órden del día que seguirá á los debates.

LISBOA 23.—El *Diario Oficial* no publica todavía los nombramientos de los nuevos ministros.

Se asegura que dichos decretos aparecerán el jueves próximo.

PARIS 23.—Varios periódicos consideran hoy muy próxima la salida del Gabinete del señor Tirard, ministro de Hacienda, á consecuencia de la votación en el seno de la comisión de presupuestos, contraria al procedimiento empleado por dicho ministro para calcular los ingresos del próximo ejercicio.

Es una dificultad más en medio de las muchas que rodean al actual Ministerio.

La inmediata caída de éste sería inevitable si fuese posible constituir una nueva situación que contase con mayoría en la Cámara de diputados, cuyo espíritu de indisciplina se ha revelado ya en la comisión de presupuestos.

PARIS 23.—Después de una breve sesión sin incidente notable en ambas Cámaras, se suspende la sesión hasta el jueves.

El ministro Sr. Reinal depositó en la Mesa del Senado los convenios con las compañías de ferro-carriles, y el de Hacienda, Sr. Tirard, en la de la Cámara de Diputados el proyecto de presupuesto rectificativo. La Cámara decidió reanudar el jueves la discusión de la ley municipal.

El Sr. Gatineau, presidente del grupo de la izquierda radical, someterá á la aprobación de sus correligionarios una proposición de expulsión de los Principes de Orleans.

El lenguaje de los diputados en los pasillos de la Cámara indica que no quieren provocar la crisis ministerial.

La comisión de presupuestos ha oído al ministro de Hacienda, Sr. Tirard, el cual ha declarado que jamás aceptará la reducción de la amortización.

Después de la partida del ministro, el Sr. Rouvier, individuo de la comisión sostiene el sistema de reducción de amortización para equilibrar el presupuesto.

La comisión aprueba el sistema por 16 votos contra 16.

PARIS 23.—En el Libro Amarillo que se ha distribuido hoy á la Cámara de diputados se dice que la situación actual de los franceses en el Tonkin ha mejorado. Se añade que las negociaciones de Francia con la China no han dado un resultado satisfactorio, á causa de las crecientes exigencias de la China pidiendo que los franceses abandonen el Tonkin y que las nuevas fronteras lleguen solamente á orillas del río Colorado.

Se dice también en el Libro Amarillo que la llegada de los refuerzos completará pronto la pacificación del Tonkin, y que obligará al Gobierno de la China á darse una cuenta más exacta de su verdadera situación.

LISBOA 23.—El *Diario Popular* (periódico de la oposición) dice hoy que no han sido los periódicos portugueses los que inventaron las inexactitudes publicadas por los diarios extranjeros sobre lo de Coura.

En realidad, el alboroto de Coura no tuvo importancia.

VALPARAISO 23.—Las tropas chilenas, conforme á lo convenido al firmarse el tratado de paz entre las Repúblicas de Chile y el Perú, abandonaron ayer la ciudad de Lima.

Ayer llegó á aquella capital el general peruano Iglesias.

LONDRES 24.—The *Standard* publica hoy un despacho anunciando que las tropas egipcias han tenido un encuen-

tro con los insurrectos del Sudan, quedando es'os completamente derrotados. PARIS 24.—Ha producido cierta sensacion la derrota que sufrió ayer el ministro de Hacienda en el seno de la comision de presupuestos, resultando 10 votos favorables al ministro y 16 contra-rios.

Es de advertir que en la reunion anterior la comision habia aprobado por unanimidad la proposicion del Sr. Rouvier, que tenia por objeto tomar por base de las evaluaciones del presupuesto el producto de los impuestos durante los nueve primeros meses del corriente año y los tres últimos del anterior, mientras que el ministro de Hacienda hacia un cálculo sobre los ingresos de 63 millones más de francos.

A este sistema de exagerar los ingresos se opuso la comision en masa, nombrando ponente al mismo señor Rouvier que tan duramente habia combatido al ministro.

La derrota que ha sufrido esta en la cuestion de amortizacion es, pues, la segunda en el espacio de pocas horas.

En vista de esto, y á pesar de que muchos diputados de la mayoría hacen grandes esfuerzos para evitar una crisis ministerial, se considera esta muy próxima, sino total, á lo ménos parcial.

Fabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 24 de Octubre.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas. Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas. Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas.

Fan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'66 á 1'60 pesetas.

Judias, de 0'66 á 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 á 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas. Oak, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas. Patatas, de 0'16 á 0'20 el kilogramo.

Acete, de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decalitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro. Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), á 00'00 el hectolitro.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harinera and Price. Rows include FF La Pre-miada, Salamanca, Resurreccion, Villarroja H., FF, and Alcalá.

Alcajos (Valladolid) 21 de Octubre.—Buena es la cosecha de vino este año, cuya recoleccion está para terminar, y se ha hecho á favor de un hermoso tiempo, dejando las clases, como la cantidad, completamente satisfechos los deseos de estos labradores.

Las operaciones en trigos no son muy activas por falta de demanda, y sólo se han hecho 1.000 fanegas á 37 3/4.

Los demás artículos en el mercado son: Trigo candeal de 37 á 38 rs. fanega; blanquillo de 37 á 38, centeno á 23; cebada á 20; algarrobas á 20; lentejas á 54; alubias superiores á 100; avena á 16; garbanzos superiores á 160; regulares á 130; medianos á 100; muelas á 44; guisantes á 30.

Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 14. Salvado de primera á 18 rs. fanega; de segunda á 14; de tercera á 10; cascarrilla á 8.

Patatas á 4'50 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 56 rs. cántaro; vino blanco á 16; tinto á 16; vinagre á 12; aguardiente anisado á 32; sin anisar á 26. espiritu de 35 grados á 100; de 40 á 110.

Aranda de Duero 20 de Octubre.—La vendimia en todos los pueblos de la Ribera se calcula en una cuarta parte más que la del año próximo pasado, y se espera fundamentalmente que la calidad del vino ha de ser buena, pero que la madurez y desarrollo del fruto nada dejan que desear.

Los precios de los mostos en la mayoría de los pueblos se hacen de 9 á 10 reales, siendo mucho lo que se extrae para la provincia de Santander. En esta el precio más general es el de 12 reales cántaro.

De vinos viejos quedan muy pocas existencias, no dejando de haber salidas diarias para los puertos del Norte á 18 y 18 rs. cántaro.

Las lluvias de la semana pasada han puesto la tierra en condiciones tan buenas para hacer la sementera que los labradores la están haciendo á toda prisa, así que los mercados de granos carecen de importancia por lo muy cortas que son las entradas, pero se espera que con la buena cosecha que se hizo y la sementera que se está haciendo, no tardará muchos dias la animacion en las ventas.

Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo superior para sembrar de 40 á 42 rs. fanega; corriente para la especulacion de 35 á 38; centeno á 23; cebada á 22; alubias blancas de 66 á 68.

Piel de cordero y carnero á 114 reales docena; id. de oveja á 96.

Bilbao 21 de Octubre.—El movimiento mercantil no ha carecido de animacion en esta plaza durante la última semana, particularmente en los artículos de espíritus, azúcares y habas. Hé aquí la situacion de varios géneros en el mercado:

Acete: En origen ha experimentado un alza de 3 rs. en arroba. Aquí, por el momento, no se ha movido, sin duda por la regular existencia que cuenta la plaza.

La demanda continúa verificándose con animacion a los precios de 38 á 40 reales arroba castellana en depósito.

Arroz: Lo mismo que la pasada semana; sin embargo, en estos ocho dias se ha despachado de la clase de Carolina algo más que en igual periodo anterior. Los Rangoon y Japon continúan casi paralizadas.

Ofrécense, lo mismo que anteriormente, de 16 á 20 rs. arroba.

Alubias: Siguen recibándose varias partidas procedentes de Galicia, que fácilmente encuentran colocacion por 16 y 17 pesetas los 46 kilos la blanca pequeña y 18 pesetas algo más gorda.

Las agarbanzadas, que gozau tambien de buena demanda, de 21'50 á 22 pesetas igual peso.

Harinas: Prosigue el estado del artículo como dejamos indicado en anteriores revistas.

Pocos embarques, y operaciones insignificantes en la plaza.

Cotizanse las primeras á 18 rs. muy superiores y 17 1/2 más corrientes, y las de segunda á 17 1/4 y 16 3/4 rs.

Maíz: Procedentes de Liverpool han descargado algunos lotes, y el precio á que se detallan es de 9 pesetas los 40 kilos.

Cebada: En cantidades regulares se reciben de Andalucía, colocándose algo á 6'25 pesetas los 32 kilos. La superior de Castilla á 6 50.

Centeno: Continúa la buena demanda para este grano, alcanzando hoy el precio de 8 75 pesetas los 41 1/2 kilos. Debido á esto, los precios en Castilla subieron hasta media peseta en fanega.

Santander 21 de Octubre.—Harinas: Principia á notarse alguna señal de vida en este mercado. Se han cedido en la semana última unos 26 000 sacos de este artículo, á precio reservado.

Se cotiza á 17 rs. arroba pero no hay compradores á mas de 16 rs. para entregar en Noviembre.

Centeno: Continúa este cereal relegado al olvido, sin entrar para nada en las operaciones de ventas ni embarques á que pudiera dar margen en este mercado.

Se nos dice, no obstante, que por una

partida de clase muy buena se piden 35 reales las 90 libras, sin compradores.

Cebada: Lo poco que hay en la plaza, con pequeñas excepciones, es de Andalucía, y se vá detallando tardíamente al rededor de 25 reales las 70 libras.

Maíz: Sin entradas que señalar, nos concretamos á decir que continúa este grano detallándose de 36 á 37 rs. las 87 libras, sin envase.

Arroz: Del de Valencia descargó 31 sacos el M. Perez, y 60 el Ojion.

Abundan las ofertas del extranjero con muestras de distintos puntos echándose de ver que el propuesto de Holanda, halla más aceptación en este mercado, no solo por su excelente clase, sino tambien por su costo, á pesar de lo cual no ha descendido al detall en esta plaza de 18 á 22 reales la arroba lo de dicha procedencia y de 23 á 26 lo del reino, uno y otro segun calidades.

Jabon: Nos remitimos á lo que sobre esta pasta manifestamos la semana última, puesto que en la presente nada ocurre que valga la pena de hacer de ello aquí mencion.

Sevilla 22 de Octubre.—Hé aquí los precios que rigen en esta plaza:

Trigos fuertes del país y extremeños nuevos de 42 á 46 rs. fanega; mezcillitas de 42 á 44; blanquillos candeal nuevo de 43 á 45; tremados de 36 á 40; piche de 42 á 44; cebada del país nueva de 19 á 21; de Levante de 19 á 20; habas menudas nuevas de 36 á 37; mazaganas de 35 á 36; Tarragonas de 38 á 40; alpiste de 46 á 50; garbanzos gordos nuevos de 90 á 140; menudos á medianos de 70 á 90; alverjones de 38 á 40; altramuces nuevos de 24 á 30; maíz del país de 37 á 38; avena negra de 18 á 19; rubia de 17 á 18.

Harina de Castilla de primera de 19 á 20; de segunda de 18 á 19.

Oviedo 20 de Octubre.—Trigo rojo de Castilla á 16 rs. los 85 kilos; centeno á 70 rs. los 80 kilos; cebada á 27 los 32 kilos.

Paja trillada á 36 rs. los 100 kilos. Harinas: Primera superior á 18 rs. los 11 1/2 kilos; segunda á 17 1/2; tercera á 16 1/2; tercerilla á 11; cuarta á 10.

Salvados: Los precios corrientes son: Finos á 8 rs. los 11 1/2 kilos; entrefino á 7 1/2; gruesos á 7.

Los precios de estos cereales se entienden libres de derechos.

Valladolid 22 de Octubre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 700 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 1/2 á 39 3/4 reales las 94 libras.

De centeno 80 fanegas, que se pagaron á 24 1/2 reales la 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose á 40 1/4 reales las 94 libras.

El mercado celebrado en la Red ha estado bastante desprovisto y con poca animacion.

Las pequeñas partidas de cebada que se vendieron lo fueron de 21 1/2 á 22 reales fanega y las algarrobas oscilaron de 23 á 24.

Haro (Logroño) 22 de Octubre.—El resultado de la vendimia, que va ya muy adelantada en toda la Rioja, será más satisfactorio por la calidad que por la cantidad del fruto.

Estos mercados de vinos siguen favorecidos con buenas demandas.

Durante la última quinceava se han hecho algunas operaciones de importancia en esta localidad, con lo cual las existencias de vino del año próximo pasado quedan en su mayor parte agotadas.

De las bodegas de los pueblos se citan las siguientes operaciones:

Briones.—Se hace buena cosecha por la excelente clase de la uva, pero escasa. Se cedieron vinos del pasado año á 16 rs. cántara.

Rodeno.—Se han cedido unas 20 cubas de vino á 14 y 16 rs. cántara.

Abalos.—Vendidas en la quinceava unas 3.000 cántaras de 18 á 19 rs.

Tirgo y Cuzcurrita.—La vendimia ofrece igual resultado que en los pueblos precedentes; es decir, poco pero bueno.

Ciuri.—Se han hecho ventas de varias partidas de vino desde 14'50 reales hasta 16'50 la cántara.

Canicero.—Esta bodega se encuentra en la época mas animada de la campaña; esta semana no han faltado dos y tres envases diarios; las transacciones

no cesan, si bien los precios han recibido una baja de 2 á 3 rs. en cántara; los precios hoy fluctúan entre 10 y 14, perteneciendo de 10 á 12 para las clases regulares y de 12 á 14 para las superiores que antes se vendían de 15 á 18: en la quinceava se han envasado 10.000 cántaras; quedan sin ajustar un número muy crecido de cántaras, en su mayor parte de buenas clases.

La vendimia ha tocado á su término, cuyo resultado, si no es satisfactorio en cierto modo para el propietario, puesto que no habra llegado á la tercera parte de una cosecha ordinaria, lo es por otra parte, puesto que, dadas las buenas calidades que han reunido las uvas, podremos obtener buenos vinos, que otros años mejores que el presente han encerrado nuestras bodegas.

Uruñuela.—Quedan 12 cubas por vender; los precios en las operaciones que se han efectuado la semana pasada son de 12 á 15 reales, habiendo sacado buenas partidas los señores Valin, Capellan y Pedro Garcia: la nueva cosecha no alcanza á la mitad que el año pasado.

En todos los pueblos limítrofes la cosecha ha sido por demás reducida: en Fuenmayor no ha llegado á la mitad que el año pasado, advirtiendo que fué muy pequeña.

En Alciogo y La Puebla ha sido tambien muy corta: anuncian que estos dos pueblos han vendido casi toda su cosecha á 7 1/2 reales arroba.

En Baños y Villabuena tambien muy reducida.

Ausejo.—Se vendieron en la última semana 750 cántaras á 19 rs.

El mosto se cotiza al precio de 14 reales cántara.

Labastida.—Realizadas de 4 á 5.000 cántaras á precios desde 16 1/2 á 18 reales una.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes: Trigo de 38 á 40 reales fanega de 54'94 litros; cebada de 23 á 24.

Avena de 15 á 16. Centeno de 31 á 32; alubias valencianas de 103 á 104; empaladas de 70 á 72.

Caparrones blancos de 79 á 80; encarnados de 69 á 70.

Habas blandas de 49 á 50; duras de 31 á 32.

Arvejas de 34 á 35; maíz de 38 á 39. Tudela de Duero (Valladolid) 20 de Octubre.—Muy escasa fué la concurrencia al mercado y poco tambien el grano ofrecido á la venta.

Estamos en plena vendimia, que en general es corta, ofreciendo mucho más rendimiento la cosecha de tinto que la de blanco.

Rigen para la venta en este mercado los precios siguientes: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 21 á 22.

Vino blanco á 16 rs. cántaro; tinto á 18.

Ciudad Real 22 de Octubre.—Con un tiempo, digámoslo así, caluroso, se viene haciendo la vendimia en esta provincia, habiéndose conducido á esta capital, de los pueblos de Malagon y Fuente del Fresno, partidas considerables de uva, que en dichos pueblos no han podido utilizar por carecer de vasos suficientes para ello, y sin embargo de la gran abundancia que de este fruto ha venido de fuera el precio mismo á que se ha pagado ha sido el de 4 1/4 rs. arroba, precio bastante regular si se atiende al que tiene en los pueblos que figuran en primera linea en esta clase de negocios.

Escasas transacciones en cereales y caldos se han verificado en la semana, y sus precios los siguientes: Candeal de 44 á 45 rs fanega, segun su clase; gear de 39 á 40; cebada de 19 á 20; garbanzos de 90 á 120.

Vino blanco y tinto á 16 rs. arroba; aguardiente á 50.

Acete de 33 á 34. Patatas de 5 á 5 1/2.

Harina de flor á 20 1/2 pesetas fanega; de primera á 19 1/2; de segunda á 18 1/2; de tercera á 15 1/2.

Uva blanca á 5 rs. arroba; tinto de 6 á 8 rs.

Burgos 23 de Octubre.—Trigo, entrada corta, de 40 á 42 rs. fanega, segun clases; rojo de 38 á 39; alaga de 37 á 39; centeno á 28; cebada á 23.

Yeros á 32; avena á 16.

Harina de primera á 15 1/2 rs. arroba de segunda á 15; de tercera á 14.

Tendencia del mercado: firmeza. Compras: animadas.

Tiempo: suave.

Estado de los campos: necesidad de lluvias para sembrar.

Cantalapiedra (Salamanca) 21 de Octubre.—Los precios de granos en este mercado son los siguientes:

Trigo de 38 1/2 á 39 rs. las 94 libras; centeno de 22 1/2 á 23 las 42; cebada de 19 1/2 á 20.

Algarrobas de 21 á 21 1/2.

Tendencia del mercado: cortas entradas y precios sostenidos.

Trigo en partidas: no hay cedentes.

Bolsa de Madrid.

Ultimos precios.

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perp. al 40/0, Pequeños, Fin corriente, Deuda id. exterior, etc.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 y id. de 1879, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de bre 31 de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del préstamo de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1875 á idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Date, PLAZAS, Date. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Pentevd., Reus, Salamanca, S. Sebast., Santand., St. Cruz, de Tenfe, Santiago, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza, Habana, Puerto Rico, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova, Londres, Paris.

